



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: 20243000041321



Fecha: 29/04/2024

300

Bogotá D.C.

Doctor
Dorian de Jesus Coquies Maestre
Alcalde Local (E)
Alcaldía Local de Usme
alcalde.usme@gobiernobogota.gov.co
Bogotá D.C.

30/4/24, 12:26

Alcaldía Local de Usme

R No. 2024-551-005560-2

2024-04-30 12:26 - Folios: 2 Anexos: 0

Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL

Rem/D: VEEDURIA DISTRITAL



Asunto: Solicitud divulgación encuesta "*Percepción a Hogares sobre Hambre Oculta y Seguridad Alimentaria*" en Bogotá.

Cordial saludo:

La Veeduría Distrital, en su labor de seguimiento y evaluación de la gestión Pública Distrital, ha identificado como tema de sensible interés, la situación que enfrentan algunos hogares bogotanos, que padecen o han padecido "*hambre*" debido a distintos factores especialmente los económicos, contexto que dificulta el acceso alimentos nutritivos y adecuados para una buena alimentación de las familias bogotanas.

En respuesta a esta preocupación, la entidad está llevando a cabo un análisis de la prevalencia del fenómeno de "*hambre oculta*" en la ciudad, el cual busca examinar las estrategias que los hogares utilizan para asegurar la alimentación de sus miembros, considerando diferentes factores especialmente el económico.

Para llevar a cabo este diagnóstico, se diseñó la encuesta "*Percepción a Hogares sobre Hambre Oculta y Seguridad Alimentaria*" que recopila de forma anónima información de los hogares bogotanos, la cual se utilizará exclusivamente para comprender de manera general la percepción y las necesidades de éstos en relación con la prevalencia de dicho fenómeno en sus vidas, la información obtenida se tratará de conformidad con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 (Ley de Protección de Datos Personales); el diligenciamiento de la encuesta tomará aproximadamente de 10 minutos.

De acuerdo con lo anterior, solicitamos amablemente su apoyo en la difusión e invitación a responder esta encuesta en sus canales digitales, base de datos y grupos de interés que forman parte, están vinculados y han sido acogidos por su entidad y comunidad en general con la que se relaciona, e incluso con sus funcionarios. El objetivo es incorporar la perspectiva de los ciudadanos en este importante tema.

Código: GD-FO-51
Versión: 001
Fecha Vigencia: 2023-09-04

Veeduría Distrital
Correspondencia@veeduriadistrital.gov.co ✉
PBX: (+57 - 601) 340 7666 ☎
Carrera 7° No. 26 - 20 • Edificio Tequendama • Piso 34 📍
www.veeduriadistrital.gov.co 🌐

Síguenos
VeeduríaBogota 🐦
Veeduría Distrital 📘
Veeduría_Distrital 📷





Enlace para diligenciar la encuesta: <https://forms.gle/VyeAUFhWXcmmhJgP7>

Para facilitar la divulgación por los diferentes canales que tiene su entidad, hemos preparado un Drive que contiene los materiales como: piezas con buena calidad, Código QR, flyer informativo y mensajes diferentes para las redes sociales, WhatsApp y Correo Electrónico, los cuales están disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/13MG2mppkZ07WhcYGAuhJrkKx4hZ6d3K?usp=share_link y pueden ser utilizados o modificados a su consideración.

La encuesta estará abierta a la ciudadanía hasta el 31 de mayo, por lo tanto, agradecemos contar con su apoyo en la divulgación de esta encuesta hasta esa fecha.

Cordialmente,



LAURA INÉS OLIVEROS AMAYA

Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal

Elaboró: Sandra Leonor Castro Bautista, Profesional Especializado (e) VDEAP
Julio Cesar Possos Martínez, Contratista, VDEAP

